



CARTA DE ENTENDIMIENTO

Diplomado en

“ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO CON ROSTRO HUMANO”

Partes Intervinientes: La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Fundación Konrad Adenauer (KAS).

Nosotros: FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO, mayor de edad, Casado, de nacionalidad hondureña, con tarjeta de Identidad Número 0801-1953-04220, actuando en mi condición de Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); y **Severin Harpf**, mayor de edad, de nacionalidad Alemana, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, con pasaporte número C4FG3KKXM, actuando en mi condición de Coordinador de Proyectos para Honduras de la KAS; acordamos celebrar la presente **Carta de Entendimiento**, que se consigna en este documento, en los siguientes términos:

Primero-Objetivos:

Desarrollar un diplomado en Economía Social de Mercado con rostro humano, dirigido a docentes, estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y representantes de la Sociedad Civil.

Segundo- Competencias Institucionales:

1. La Universidad Nacional Autónoma es una institución autónoma, con personalidad jurídica, que goza de la exclusividad de



organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional de Honduras.

2. La Fundación Konrad Adenauer (KAS) es una fundación política independiente, sin ánimo de lucro e identificada conceptual y políticamente con el pensamiento demócrata cristiano de Alemania, dedicada a la cooperación internacional especializada en temas de democracia, estado de derecho y economía social de mercado.

Tercero- Alcance y Duración:

Beneficiar a un total de 40 personas, a través de un diplomado, programado en 9 módulos (10 sesiones), en un horario de 13:00 hrs a 18:00 hrs los días viernes y de 08:00 hrs a 13.00 hrs los días sábado.

Las fechas estipuladas son las siguientes:

- Módulo 1 (1. Sesión) 24-25 de Mayo de 2019
- Módulo 1 (2. Sesión) 07-08 de Junio de 2019
- Módulo 2 21-22 de Junio de 2019
- Módulo 3 05-06 de Julio de 2019
- Módulo 4 19-20 de Julio de 2019
- Módulo 5 02-03 de Agosto de 2019
- Módulo 6 16-17 de Agosto de 2019
- Módulo 7 30-31 de Agosto de 2019
- Módulo 8 20-21 de Septiembre de 2019
- Módulo 9 11-12 de Octubre de 2019
- Entrega de diplomados Por definir a conveniencia de las partes



Cuarto - Participación y Responsabilidad Institucional:

Las instituciones firmantes de la Carta de Entendimiento participarán en la ejecución de la actividad descrita en el enunciado anterior, comprometiendo recursos, manifestados así:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras:

- a) Disponer del personal docente para el acompañamiento a la coordinación y desarrollo académico del diplomado;
- b) Disponer de recursos de contraparte de la UNAH, provenientes de la Dirección de Investigación Científica Universitaria (DICU), necesarios para el fortalecimiento institucional del programa MIES, la gestión curricular de investigación, para el Desarrollo Humano Sostenible y para la innovación y difusión científica.
- c) Nombrar a un coordinador académico con la responsabilidad de mantener la interrelación con los docentes y la comunicación oportuna con el personal que delegue la KAS;
- d) Realizar el registro del diplomado de acuerdo con los lineamientos de la UNAH, para su incorporación como un Diplomado Universitario.
- e) Realizar la selección y convocatoria de los participantes de acuerdo a sus lineamientos y consideraciones internas en cooperación con KAS;
- f) Proporcionar el aula para el desarrollo del diplomado, debidamente equipada con el soporte audiovisual necesario, (computadora portátil, proyector, micrófonos, parlantes y pantalla), además el área de



- estacionamiento para los (as) participantes durante la jornada académica;
- g) Proporcionar instalaciones sanitarias y las áreas para el servicio de refrigerio que se requieran.
 - h) Apoyar a la KAS con la elaboración del programa del diplomado.
 - i) Apoyar a la KAS con la elaboración del diseño del anuncio del diplomado en un periódico del país.
 - j) Apoyar a la KAS en el proceso de comunicación y facilitación de información a los participantes del diplomado.
 - k) Diseño e impresión de los diplomas para los participantes del diplomado.
 - l) Brindar a la Fundación Konrad Adenauer un informe final sobre la actividad que incluya explicación de los temarios de cada Módulo.

Fundación Konrad Adenauer Honduras:

- a) Colaborar con el desarrollo del programa general del diplomado, estableciendo módulos, horas y fechas;
- b) Contratar y financiar el transporte, hospedaje y honorarios correspondientes de los docentes internacionales; dichos docentes internacionales serán contratados para los módulos 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Los demás módulos serán dirigidos por docentes de la UNAH.
- c) Aportar el pago de alojamiento, alimentación y desplazamiento fuera y dentro de Honduras de los docentes internacionales.
- d) Financiar y liquidar los honorarios correspondientes a cada uno de los docentes internacionales.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



- e) Responsabilidad por el listado de asistencia en formato de la KAS y la UNAH.
- f) Proveer el refrigerio para los participantes;

Quinto-Duración:

La duración de la participación en la presente Carta de Entendimiento estará limitada al plazo que dure la ejecución del Diplomado Internacional en Economía Social de Mercado con Rostro Humano.

DR. FRANCISCO JOSÉ HERRERA
Rector
Universidad Nacional Autónoma de Honduras



Severin Harpf
Coordinador de Proyectos
Fundación Konrad Adenauer Honduras



**FUNDACIÓN
KONRAD
ADENAUER
Honduras**

Fecha: 28/10/2019

Fecha: 01/11/2019